

Bahía Blanca, 15 de Mayo de 2015.

ADJUNTAMOS INFORMATIVO RECIBIDO DESDE FACAF

.....

Convenio PAMI

Ante las consultas recibidas e informaciones tergiversadas referentes a las acciones a tomar en el convenio PAMI-Industria, informamos que FACAF está realizando gestiones ante la Industria Farmacéutica, el PAMI, las Comisiones de Salud de la Legislatura Nacional y diversos organismos vinculados a la prestación de medicamentos, para salvar la actual situación.

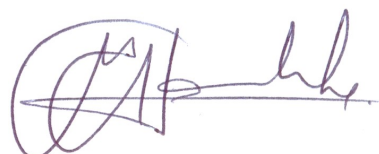
Desde hace largo tiempo buscamos respuestas tendientes a lograr una solución sustentable ha esta problemática no solo coyuntural si no, un proyecto que permita a la farmacia argentina un futuro previsible.

Necesitamos con urgencia cobrar las prestaciones atrasadas, disminuir los aportes de las farmacias al convenio y un calendario cierto de pago.

Mientras tanto FACAF no tomará ninguna medida que afecte la normal provisión de medicamentos a los beneficiarios del Instituto.

Es importante destacar que a pesar de la difícil situación que atraviesan las farmacias, la alternativa de discontinuar el servicio no ha sido considerada.

Saludos cordiales.



Farm. Miguel Lombardo
Presidente

